

Encarnación 6 de Junio del 2023

MINUTA

SEÑORAS Y SEÑORES

MIEMBROS DEL CONCEJO

Por la presente minuta, me dirijo al plenario de la Junta municipal con el fin de solicitar se remita una nota al Intendente para que se pueda habilitar en la brevedad el albergue para personas mayores en situación de calle.

El pedido obedece a la necesidad de adelantarse a la temporada invernal que se aproxima y considerando la cantidad de personas que se encuentran en esa situación últimamente en la ciudad.

Sin otro particular se solicita el tratamiento sobre tablas para la remisión de la nota al Intendente.

Arq. Keiji Ishibashi

Secunda: Abog. Zulma Memmel